

Presidente: Don Fausto Romero-Miura Giménez, Diputado provincial, como titular, y don José Fernández Fernández, Diputado provincial, como suplente.

Vocales:

Don Miguel Motos Guirao, Catedrático de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de Granada, como titular, y don Eduardo Roca Roca, Profesor agregado de Derecho Administrativo de dicha Facultad, como suplente.

Don Joaquín Monterreal Alemán, como titular, y don Antonio García Sánchez, como suplente, ambos en representación del Ilustre Colegio de Abogados.

Don Fernando Juan Fernández Montero, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Julián del Caño Feroso, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Don Antonio de Oña Iribarne, Oficial Mayor Letrado, como titular, y don Darío Fernández Rodríguez, Técnico de Administración General, como suplente.

Este Tribunal podrá ser recusado total o parcialmente en el plazo de quince días, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Realizado el sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los opositores, ha dado el siguiente resultado:

1. Don José Parrilla Torres.
2. Don Juan Antonio González Aznar.
3. Don Francisco Maresca García-Esteller.
4. Don Juan Antonio Varona Arciniéga.
5. Doña María del Rocío de la Rosa Panduro.
6. Don Federico de Haro Granados.
7. Don Angel Gómez Fuentes.
8. Don Jorge Pérez Company.
9. Don Fernando Bermejo Cabrero.
10. Don Eugenio Lirola Lirola.
11. Don Celso Ortiz Rodríguez.
12. Don José Luis Navarro Estevan.
13. Don Silvestre Martínez García.

El Tribunal ha resuelto que los ejercicios den comienzo el día 27 del próximo mes de junio, a las cuatro de la tarde, y en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases de la convocatoria de oposición.

Almería, 4 de mayo de 1979.—El Presidente, José Fernández Revuelta.—6.693-E.

13290. *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería referente a la oposición para proveer una plaza de Asistente Social.*

En relación con la oposición que tramita esta Diputación Provincial para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social, queda elevada a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos que apareció inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 86, de 10 de abril de 1979.

El Tribunal calificador de la indicada oposición queda provisionalmente constituido del siguiente modo:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Fernández Revuelta, Presidente de la Corporación, como titular, y don Fausto Romero-Miura Giménez, Diputado provincial, como suplente.

Vocales:

Don Andrés Egea Rubio, Profesor de E. G. B. del Colegio «Obispo Diego Ventaja», como titular, y doña Piedad Carretero Fornieles, Profesora de E. G. B. del referido Colegio, como suplente, ambos en representación del profesorado oficial del Estado.

Doña María Carmen Díaz de Herrera García, Asistente Social de Administración Local.

Don Fernando Juan Fernández Montero, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Julián del Caño Feroso, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Antonio de Oña Iribarne, Oficial Mayor Letrado, como suplente.

Este Tribunal podrá ser recusado parcial o totalmente en el plazo de quince días, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Realizado el sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los opositores, ha dado el siguiente resultado:

1. Doña María Dolores Orta García.
2. Doña Concepción Serrano Anula.

3. Doña Trinidad Fernández Guirado.
4. Doña Pilar de la Torre Barranco.
5. Doña Luisa María García Cazorla.
6. Doña María Esperanza Cunchillos Ponte.
7. Doña María Torres Mañas.

El Tribunal ha resuelto que los ejercicios den comienzo el día 5 de junio próximo, a las once de la mañana, y en el salón de sesiones de esta excelentísima Diputación.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases de la convocatoria de la oposición.

Almería, 7 de mayo de 1979.—El Presidente, José Fernández Revuelta.—6.694-E.

13291 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hace pública la composición del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Médicos (Servicio de Anestesia y Reanimación).*

El ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

Examinado el expediente instruido para la provisión en propiedad, mediante pruebas selectivas restringidas, de plazas de Médicos (Servicio de Anestesia y Reanimación) de esta Corporación, incluidas en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, he resuelto que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios esté integrado de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Antonio Duque Reyes, Diputado provincial.

Suplente: Don Felipe Romero Morcillo, Diputado Provincial.

Vocal titular en representación del profesorado oficial del Estado: Don Máximo Bartolomé Rodríguez.

Suplente: Don Jorge Maillo Mirón.

Vocal titular: Don Fernando Quirós Castellano, Médico Director del Hospital Provincial de Cáceres.

Suplente: Don Feliciano Cruz Sagredo, Médico Director del Hospital Provincial de Plasencia.

Vocal titular en representación del Colegio Oficial de Médicos: Don Manuel Montero Arias.

Suplente: Don Francisco Javier Pérez Gayte.

Vocal titular en representación de la Dirección General de Administración Local: Don Jacinto Casas Rodríguez.

Suplente: Don Gabriel Casati Cáceres.

Secretario: Don Angel Manuel Galindo López, Secretario de la Corporación.

Suplente: Don Alvaro Redondo Alvarado, Oficial Mayor de la misma.

13292 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hace pública la composición del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Médicos (Servicio de Psiquiatría).*

El ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

Examinado el expediente instruido para la provisión en propiedad, mediante pruebas selectivas restringidas, de plazas de Médicos (Servicio de Psiquiatría) del subgrupo de Técnicos de Administración Especial de esta Corporación, he resuelto que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios esté integrado de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Antonio Duque Reyes, Diputado provincial.

Suplente: Don Cándido Pérez Vega, Diputado provincial.

Vocal titular en representación del profesorado oficial del Estado: Don Joaquín Ingelmo Fernández.

Suplente: Don Salvador Cervera Enguix.

Vocal titular: Don Fernando Quirós Castellano, Médico Director del Hospital Provincial de Cáceres.

Suplente: Don Feliciano Cruz Sagredo, Médico Director del Hospital Provincial de Plasencia.

Vocal titular en representación del Colegio Oficial de Médicos: Don Francisco Martínez Geijo.

Suplente: Doña Inés Martín Durán.

Vocal titular en representación de la Dirección General de Administración Local: Don Jacinto Casas Rodríguez.

Suplente: Don Gabriel Casati Cáceres.

Secretario: Don Angel Manuel Galindo López, Secretario de la Corporación.

Suplente: Don Alvaro Redondo Alvarado, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cáceres, 2 de mayo de 1979.—El Secretario.—6.428-E.